EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 9 de Mayo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.625

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegr ficamente; calle Mayor pral, núm. 184, junto á a Ferretería del señor Ysasmendi.

CASA DE CAMBIO DE MONEDA.
Secundino Tejedor.
TORQUEMADA.

Setoma oroen partidas y suelto: duros Isabelinos, Carlos y Fernandos.

VINO.

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel M. Durango, calle de Barrionuevo, núm. 5, a 25 céntimos litro.

Sección editorial.

LA PERDIDA
de la cosecha de vinos en Francia

Confírmase que los hielos de los días de Pascua han alcanzado con más ó menos fuerza á todas las regiones de la vecina república; dejando en la mayoría de ellos sériamente mermada la próxima cosecha de uva. Extensos viñedos que el sábado Santo se presentaban verdes y llenos de vida y esperanzas, aparecen ahora marchitos y sin prometer ningún fruto.

La *Crónica de Vinos y Cereales*, después de comparar los estragos de los hielos en la primavera de 1879, de muy triste recuerdo para los viticultores franceses, con los ya conocidos en la actual, afirma que los daños de ésta no son inferiores á los de aquélla, dándose la coincidencia de que, tanto en uno como en otro año, se produjeron las terribles heladas en los días de la Pascua de Resurrección.

Importa también recordar que Francia en 1870, con 2 241.477 hectáreas dedicadas entonces al cultivo de la vid, únicamente recolectó 26.769.552 hectólitros de vino, mientras que en el año último de 1891, con sólo 1 763.374 hectáreas, ha cosechado hectólitros 30·139 555.

Y ¿cu l será su producción en el presente año de 1892?

Imposible es hoy resolver con precisión tal pregunta, pero sí puede asegurarse desde ahora que, por muy favorable que se muestre el temporal en lo sucesivo, no hay que pensar que con los hielos de la reciente Pascua y 478.103 hectáreas de viñedos menos que en 1879, puede Francia producir los 26.769.532 hectólitros de vino que aquel año.

El tremendo desastre que lamenta la vinicultura francesa ha de ejercer poderosa influencia en la marcha y cotización del mercado español.

Las regiones más castigadas por el funesto accidente atmosférico de que damos cuenta, son la Gironda, la Champaña; gran parte de la Borgoña, la Dordoña, el Leonesado, los dos departamentos de Charente y varios del Centro.

También los viñedos de la Bretaña, el Poitón, la Auvernia y los de buen número de términos del Horault y otros departamentos del Mediodía han sufrido mucho.

Lunoville, pueblo de la Lorena, ha salvado su cosecha merced á las nubes artificiales. He aquí lo que sobre este interesante asunto escriben á la *Crónica*.

«Ayer á las tres de la mañana el toque de corneta alarmó á la población rural. El termómetro señalaba un grado bajo cero, y la guardia matinal avisó á los agricultores del peligro que corrían los viñedos. Inmediatamente se encendieron los hogares, cubriéndose de nubes de humo la campiña, y gracias á este procedimiento no se han helado los viñedos aun cuando el frío ha sido muy intenso. El termómetro descendió á cuatro grados bajo cero.»

Desde la Corte.

Madrid 7 de Mayo de 1892.
Sr. Director:

El anuncio de que va á venir á esta Corte el Sr. Martínez Rivas ha causado emoción y movido las conversaciones en los corrillos que forma la gente política. Hay que convenir en que somos muy impresionables y que lo que con más gusto perseguimos es impresiones fuertes.

Pero reflexionando friamente, ¿qué va á pasar con que el gerente de los Astilleros aparezca en el Congreso, pida la palabra y hable? Si viene resuelto á contar hasta en sus menores detalles, la historia de los Astilleros, por dentro y por fuera y á aclarar lo dicho por la prensa cuando publicó las cuentas de inversión de determinadas cantidades, y cosas por el estilo, es seguro que las palabras del señor Martínez Rivas harán extraordinario efecto; pero si todo queda reducido á confirmar lo que con su firma han publicado diversos periódicos, entonces nada hemos adelantado.

De todas maneras, si el Sr. Rivas llega mañana á Madrid é insiste en su propósito de debutar en el Parlamento tendrá seguramente mucho público, pero saldrá con las manos en la cabeza, porque además de hallarse colocado en mal terreno, la opinión le es adversa. No se explica fácilmente cómo la empresa del Nervión ha gastado las gruesas sumas recibidas del Tesoro y encima las propias hasta verse reducida á la cruel necesidad de suspender sus pagos y quebrar. Lo más probable es que hable el Sr. Martínez Rivas y nos quedemos sabiendo poco más ó menos lo que ahora sabemos.

En las Cámaras esta tarde no ocurre nada de extraordinario. En el Senado se discuten tarifas ante media docena de Senadores, y en el Congreso se sigue la interpelación Vallés y Ribot y al final de la sesión se votará lo de la supresión de Audiencias.

El triunfo del Gobierno está fuera de duda, máxime cuando Sagasta ha rogado á sus amigos que no obstruccionen con enmiendas que resultan de todo punto inútil. Los fusionistas apoyarán el pensamiento de Arjona y una enmienda en que se pide que no se suprima ninguna audiencia, cuya extinción lleve consigo el aumento de una sala en la provincial.

Como ha hecho hermosa tarde el Hipódromo se ha visto sumamente concurrido. No se si en las Carreras de hoy habrán surgido disgustos como en las anteriores que han motivado comunicados en los periódicos de los señores hijos de los dueños de caballos que se han disputado los premios y que han estado á punto de producir disgustos personales.

Lo que si se es que lo mismo en el Congreso que en el Senado, se ha echado de menos un buen número de representantes de la patria de los que prefieren las distracciones típicas á las molestias de oir soporíficos discursos.

La Corte ha señalado el miércoles próximo para marchar á Aranjuez.—La Comisión general de presupuestos se reune para dejar despachado el dictamen de ingresos.—No es cierto que se hayan roto las negociaciones con Inglaterra para el futuro tratado, sino suspendido hasta que regresen de Londres los comisionados ing eses.—En los círculos políticos hay mucha calma esta tarde y falta de noticias.

La crisis de Italia sigue en tal estado: el Rey consultó á los presidentes de las Cámaras y otros notables.—No hay nada nuevo respecto de dinamita.

Suyo afmo. F.

Madrid 8 de Mayo de 1892
Sr. Director:

Los aficionados á toros que no disponen de mucho dinero, están de enhorabuena porque hace una soberbia tarde á propósito para disfrutar de sombra desde los tendidos de sol. Lagartijo y Espartero están encargados de la faena. Huelga que yo diga que la animación se concentra en la calle de Alcalá, camino de la Plaza. Anoche hubo no poco movimiento en esta calle con motivo del baile de los marqueses de Sierra Bullones,

236

bonny, pero Lucía me tapaba la boca con su linda mano y me decía riéndose:—Miles, no echéis á perder esa canción tan bonita: nunca tendréis buen éxito en la música, y os aconsejo que os apliquéis con preferencia al latín. La ilusión era tan completa que creí oirla deslizarse detrás de mí, sentí su aliento en mi hombro, y me pareció de pronto que ponía sus manos en mis labios..... Era la del *Altiseco* que, arrojándose sobre mí, de improviso, me había metido una mordaza en la boca y la oprimía fuertemente, mientras el *Pato* me ataba los brazos codo con codo. Este ataque fué tan brusco y ejecutado con tal destreza, que un solo instante bastó para convertirme en prisionero indifenso. Tan imposible me era ya resistir como dar la voz de alarma; atáronme de pies y manos, y me colocaron en un rincón de la cubierta, debiendo únicamente, y según toda probabilidad, la conservación de mi vida al deseo que tuviera el *Altiseco* de conservarme como esclavo.

Desde el mismo momento desapareció toda apariencia de estupidez del rostro de

235

dro de mis ilusiones la Emilia Merton con su talento más cultivado y sus modales más que el tercer lugar en la jerarquía de mi admiración.

Pronto me entregué por entero aquella noche á mis ilusiones, que abrazaban á la vez el pasado porvenir. ¿Cuál será el joven de veinte años que no haya edificado castillos en el aire, construcciones imaginarias levantadas por la inexperiencia, con materiales suministrados por la esperanza? Mi imaginación me arrebató hasta el extremo de mostrarme á Ruperto laborioso, siguiendo con asiduidad la carrera del foro, y siendo su más bello adorno. Las facultades humanas no podían traspasar ya tal concepción.

Lucía tenía una voz hermosa, y por intervalos parecía estar oyendo la melodía de sus cantos. En la noche en que voy hablando me acordé de sus canciones que hablaban de amor y felicidad conyugal; apoyado en la borda del buque empecé á tararearlas, procurando recordar, no sólo la letra, sino la dulce voz que tan bien la expresaba. Algunas veces las había yo cantado en Claw-

232

inquietud al de seguridad, resolvió aprovechar el hermoso día que teníamos á la sazón para desencapillar los obenques. A las nueve empezó la tripulación á desaparejar los palos, y antes de medio día estaba el buque en una disposición muy parecida á la que se adopta para invernar.

Conserváronse puestas las vergas de cofa sin sus balancines; pero los masteleros de gavia se bajaron todo lo posible. En una palabra, desmontamos la arboladura, sin obstruir, empero, el puente, decidiéndose el capitán á verificar esta operación en vista de la seguridad que ofrecia al fondeadero y de lo bonancible que estaba el tiempo. Por la tarde se examinaron separadamente todos los aparejos, se izaron de nuevo los de las focas y se colocaron los topes masteleros. Necesitando la tripulación descansar después de un día de tanta faena, se confió la custodia del buque al capitán y los tres contramaestres.

Empezé mi cuarto á las doce de la noche, y hallé sobre cubierta al tercer contramaestre que procuraba conversar con el *Pato* y el *Altiseco*. Habiendo dormido perfecta-

M.C.D.2022

á donde concurrió una buena parte de la sociedad distinguida de la villa y corte.

Como día festivo los círculos políticos se hallan poco menos que desiertos. No hay noticias de interés que comentar Los sucesos de las últimas horas en las Cámaras no ofrecen tampoco novedades La votación nominal recaída en lo de las audiencias era conocida de ante mano, aunque no se esperaba que fuese tan nutrida como resultó pues el pensamiento del Gobierno obtuvo 178 contra 29, de los cuales ocho únicamente pertenecen á diputados de la mayoría.

Las comisiones de presupuestos siguen trabajando en el proyecto de ingresos, que cada día sufre correcciones que no se ve cuándo terminen. Los amigos del Gobierno aparecen regocijados porque el alza de los fondos es continuada y van mejorando los cambios, cantando gloria con este motivo, pero las personas que no achacaban al proceder del Gobierno la baja grande todavía reciente, sostienen ahora que tampoco influye en la mejora de los valores.

Anoche fué muy aplaudido Pedregal en el Círculo de la Unión Mercantil donde dió una conferencia.

La recepción de los Arcos en la Academia de ciencias exactas ha estado muy concurrida: su discurso muy aplaudido y muy notable versó sobre *Las ciencias aplicadas al arte de la guerra*.—El Consejo del Monte de piedad se ha la reunido tratando de la propuesta para director, que como asunto de personal es candente.

Nada nuevo de dinamita, astilleros y otros asuntos que ahora llaman la atención.

La crisis italiana continúa en tal estado. Se guarda reserva respecto del parecer que emiten los prohombres consultados por el Rey.

Suyo afcmo F.

De todas partes

CERTAMEN
DE LA
Asociación de Profesores Mercantiles
en 1892

Con objeto de contribuir á la conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, la Asociación de Profesores mercantiles de Madrid abre un certamen para premiar á los autores de los mejores trabajos sobre los temas que se expresan á continuación:

1.º Premio de la Asociación, consistente en 1.000 pesetas en metálico.—Tema: Presente y porvenir de la circulación fiduciaria en Europa y América: su influencia en los cambios con el extranjero y el movimiento de la riqueza.

2.º Premio del Círculo de la Unión Mercantil: Un objeto de arte.—Tema: ¿Cuáles son los medios que podrían ponerse en práctica para mejorar nuestra circulación monetaria?

3.º Premio del señor Presidente de la Asociación: Un ejemplar de «La Divina Comedia», ilustrada por G. Doré. —Tema: Reformas que conviene hacer en la organización y servicio de nuestros Consulados.

4.º Premio de D. José María García Ducazcal: Una escribanía de plata.—Tema: Política colonial española en América desde su descubrimiento hasta la emancipación de los antiguos dominios de nuestro país en aquel continente.

5.º Premio de D. Enrique Lucini: Un ejemplar de la «Enciclopedia comercial» de Antonio Torrents.—Tema: Reseña bibliográfica de las obras publicadas en España durante el presente siglo para la enseñanza mercantil.

6.º Premio de D. Ricardo Mestre: Una pluma de oro.—Tema: Historia de las Aduanas y sistemas arancelarios.

7.º Premio de D. Ramón Pérez Requeijo: Un ejemplar del «Diccionario de Economía política», publicado bajo la dirección de León Say.—Tema: Las cuestiones económicas en el orden social: su predominio en la época presente.

El plazo de admisión se cerrará el 31 de Agosto próximo.

La entrega de trabajos se hará en el domicilio de la Asociación de Profesores mercantiles, Atocha, 16.

Cada Memoria llevará un lema y deberá ir acompañada de un sobre con el mismo lema, dentro del cual irá el nombre y domicilio del autor.

Un jurado nombrado por la Asociación hará la adjudicación de los premios, pudiéndose declarar desierto cualquier premio, si á juicio de aquél no hubiese trabajos de mérito suficiente.

El fallo del Jurado se anunciara con la debida antelación.

La distribución de los premios se hará en una sesión pública que á este objeto celebrará la Asociación, durante el mes de Octubre. El autor premiado que no se presente á recibir el premio por sí ó por medio de persona autorizada, se entiende que renuncia á él.

Madrid, 1.º de Abril de 1892.—El Secretario General, *Agustín Zaera y García Olías*.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—8 Mayo 1892

Fomento.—Ley declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y con derecho á la ocupación de terrenos de dominio público, las obras que proyecte y ejecute la comisaría regia, como delegada de la Administración, y con arreglo á las facultades que le concede la real orden de 2 de Octubre de 1891.

Hacienda.—Real orden aprobando el repertorio, que publica, para la aplicación de los Aranceles de aduanas de la Península é islas Baleares.

Ultramar.—Real orden disponiendo que se comprendan en el 24.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, que ha de verificarse en 1.º de Junio, los números 1 al 1 184.200, deducción hecha de los 23.300 premiados en los sorteos anteriores, y que en su consecuencia se amorticen 1.300 billetes, que es la parte proporcional que en centenas completas corresponde á los 1.184 111 en circulación, incluyéndose, por consiguiente, las bolas 1 al 11.842, deducidas los 233 extraídas en los sorteos anteriormente verificados.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

Id.—Id sobre cuentas municipales.

Comisión permanente de Pósitos.—Conminando con la multa de 17 pesetas 50 céntimos á los Alcaldes en cuyos distritos existen establecimientos de aquella clase, si en el término de quince días, no han remitido los estados que se les tienen pedidos.

Guerra.—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á lo preceptuado en la ley de 10 de Julio de 1885.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando que se ha autorizado á dicha oficina para que desde luego satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Marzo último

Ayuntamientos.—Sobre el arriendo á la libre venta de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Local y Provincial.

El sábado último en el trén de las 8'43 noche, según adelantamos en nuestro número último, llegó á esta población el Excmo. Sr. Capitán General de este distrito militar D. José de Coello y Quesada, con objeto de enterarse del estado en que se hallan las tropas de guarnición en esta plaza, siendo esperado en la Estación por nuestras autoridades Jefes y Oficiales dell Regimiento Caballería de Farnesio, de los de Reserva de Infantería y Caballería, Comandante de la Guardia civil y otras muchas personas distinguidas de nuestra ciudad.

Le acompañaban el Coronel Jefe de Estado Mayor Sr. Montealegre, ayudante de Campo, Teniente Coronel señor Campos, y un sobrino del General, primer teniente del citado Cuerpo.

El Sr. Coello se hospedó en el Hotel Castilla, donde fué obsequiado dicha noche con una brillante serenata en la que ejecutó la banda de música municipal escogidas y variadas piezas, viéndose ocupada la calle por un gran número de personas que acudieron á gozar de los acordes de aquélla.

Ayer domingo le ofrecieron sus respetos las Autoridades, Corporaciones y Sres. Jefes y Oficiales de los cuerpos que dejamos indicados, y á la una de la tarde, también según digimos en nuestro número anterior, se celebró en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el banquete con que la expresada Corporación demostró su cortesía á tan ilustre como distinguido huésped, amenizando aquél la banda de música que dirige el Sr. Palomino, la cual se esmeró en cuantas selectas piezas hizo oir á las personas invitadas.

El Sr. Coello visitó después algunos monumentos de nuestra ciudad, acompañado de las autoridades, quedando sumamente satisfecho de la deferente acogida que se le ha dispensado en Palencia, como no podía menos de suceder, tratándose de tan bizarro é ilustrado general, así como del brillante estado en que se encuentra la fuerza de guarnición en esta plaza al mando de nuestro respetable amigo el pundonoroso coronel Sr. D. Diego Buill, que tanto se interesa por el buen nombre del Regimiento de que es digno Jefe.

El Sr. Coello salió esta mañana con dirección á Santander, siendo despedido en la Estación por las mismas personas que le saludaron á su llegada, llevando, según decimos, grato recuerdo de la acogida que, merecidamente, se le dispensó en nuestra ciudad, á la que no dudamos favorecerá en todo aquello que se relacione con la alta jerarquía que tiene en la milicia y mando que con tanto acierto ejerce en la Capitanía de este distrito militar.

Celebramos que nuestras dignas autoridades y Corporaciones demostrasen su cortesía y deferencia á tan distinguido General, al que enviamos nuestro saludo más respetuoso, deseando que haya llegado con la mayor felicidad á la población santanderina, donde, sin duda, encontrará la entusiasta y cariñosa acogida que se le ha dispensado en Palencia.

Por real orden se ha dispuesto que las certificaciones facultativas de enfermedad de un preso ó penado que deba ser conducido á su destino, se expidan por los médicos de los presidios y cárceles y por los forenses de la localidad, sin exacción alguna de derechos, y que se extiendan en el papel del sello de oficio.

Consideramos de interés para las Asambleas provinciales, la proposición

---

mente los salvajes durante el día, parecían querer pasar la noche paseándose:

—¿Hace mucho tiempo que están aquí estos hombres? pregunté al tercer contramaestre:

—Desde el anochecer; les hallé con el capitán y éste me trasmitió su sociedad. Si el *Pato* entendía el lenguaje humano, podría ser un compañero agradable; pero estoy cansado de hacer señas en balde.

Me hallaba bien provisto de armas y tuve vergüenza de manifestar temor hacia unos hombres inermes. Además, los indios no se conducían de modo que despertaran nuevas sospechas, pues el *Pato* se había colocado sobre el cabrestante y fumaba con toda la gravedad filosófica posible; en cuanto al *Altiseco*, no parecía tener inteligencia suficiente siquiera para fumar, ocupación que, cuando menos, tiene el mérito de comunicar cierto aspecto de reflexión y sabiduría. Ignoro si los fumadores consumados son más aptos para meditar que el resto de los hombres, pero es preciso convenir en que á las veces tienen todas las apariencias de la meditación.

Me coloqué en mi puesto con una viva inquietud, á la que en vano procuraba hallar motivos plausibles: era instintiva. Podía ser asesinado y arrojado al mar por los salvajes; pero, ¿por qué habrían querido matarme, si en seguida hubieran tenido que combatir contra toda la tripulación? Las estrellas tenían un brillo extraordinario y me permitían distinguir cualquiera canoa que intentara de acercarse al buque. Pasé un cuarto de hora reflexionando de este modo, hasta que mi pensamiento varió de objeto, y en aquellos mares lejanos se presentaron á los ojos de mi imaginación Clawbony, Engracia, Lucía y M. Hardinge. Rara vez me hallaba de cuarto durante la noche, que dejara de recordar las escenas de mi infancia y vagar por los campos de mi posesión, acompañado de mi querida hermana y su amiga. ¡Cuántas horas de felicidad me procuraron en las soledades del Océano inmenso tan dulces imágenes! ¡Con cuánta felicidad se presentaban á mi memoria las cualidades excelentes de mis amables compañeras! Desde mi viaje á Londres, embellecía algunas veces el cua-

aquel hombre admirable; siendo el alma y el jefe de sus compañeros. En cuanto a mí, quedé atado á una berlinga, completamente imposibilitado de libertarme, siendo testigo involuntario de lo que sucedió, y experimentando más sentimientos por la deshonra de haber sido sorprendido durante mi cuarto, que por mi peligro personal.

En cuanto quedé desarmado, cogió el *Pato* una linterna de la Vitácora, la encendió y la levantó sobre el coronamiento de popa. Inmediatamente contestaron á esta señal, porque apagó la luz y se paseó por la cubierta con el intento marcado de coger á los que se presentaran en ella; pero el cansancio retenía á los marineros en sus hamacas, cual si se hallaran encerrados bajo llave. Esperaba yo ver á los dos salvajes llenar el bote de efectos, y fugarse, no suponiéndoles audacia suficiente para atacar á una tripulación tan numerosa, pero había contado sin la huéspeda. Apenas trascurrieron diez minutos, cuando unos treinta hombres treparon cautelosamente por los costados de nuestro buque, con una precaución tan extraordinaria, que necesité la atención

M.C.D.2022

de ley presentada en el Congreso por el Sr. Rancés, y tomada en consideración por dicha Cámara.

Dice así:

«Artículo 1.º El art. 51 de la ley provincial de 29 de Agosto de 1882, quedará redactado en la forma siguiente:

Art. 51 El Gobierno de S. M. podrá nombrar los presidentes de las Diputaciones provinciales de entre los individuos que componen dichas corporaciones.

Aprobadas las actas leves, procederá la Diputación á constituirse, eligiendo de su seno un vicepresidente y dos secretarios para todas las sesiones que han de celebrarse hasta la renovación.

Los diputados que quince días después de constituída definitivamente la Diputación no hubiesen presentado sus actas en la secretaría, se entenderán que renuncian al cargo.

La Diputación declarará la vacante, procediéndose á elección parcial en la forma y tiempo que la ley determina.

Art. 2.º Todos los artículos de la ley provincial se entenderán modificados en harmonía con lo que se dispone en el artículo anterior.»

Aunque el propósito del Sr. Rancés no deja de ser laudable, creemos que ha de encontrar muchos impugnadores, los cuales rechazarán que se concedan atribuciones al poder Central para hacer tales nombramientos.

* * *

Y ya que nos ocupamos de dichas Asambleas, debemos decir que hoy, según los periódicos de la Corte, se habrán reunido varios Diputados para tomar acuerdos y recabar el concurso de todas las Corporaciones provinciales, en contra del decreto publicado el sábado último en la *Gaceta*, relacionado con los presupuestos de las Diputaciones

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Villota del Duque, correspondientes al ejercicio de 1890 91.

* * *

También han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Espinosa de Cerrato, Piña de Campos, Villarramlel y Villameriel.

El día 20 de Mayo próximo á las doce de su mañana se celebrará en el Palacio Consistorial ante el Sr. Alcalde, el remate público para contratar las obras de empedrado del patio del Cuartel de Alfonso XII de esta ciudad, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Ayer noche fueron detenidos por los serenos en la calle de Estrada y Corral de S. Jacinto, tres sujetos, dos de ellos por disparo de armas, y el otro por escándalo.

En la mañana de ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales del muy apreciable joven Eloy Polanco Martínez, de cuyo fallecimiento tienen ya noticia nuestros lectores.

Sobre el féretro se veía una lindísima corona, tributo de cariño que le dedicaban sus queridos hermanos, y del cual pendían seis cintas que eran llevadas por igual número de cariñosos amigos y condiscípulos.

Presidían el duelo el Sr. Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Audiencia de esta capital, el Sr. Delegado de Hacienda y los tíos del finado señores D. Cayetano Polanco, D. Leonardo Martínez, D. Hilario Villumbrales y Sr. Aguado, al que seguía numerosísimo cortejo como prueba de las simpatías que la familia del finado disfruta en esta población.

Reiteramos á ésta nuestro más expresivo pésame por tan sensible pérdida.

Ayer fué detenido en la calle Mayor, por orden de la primera autoridad civil, el conductor de un vehículo que ostentaba en la parte posterior de éste un letrero bastante pornográfico.

Aplaudimos la medida tomada por el Sr. Gobernador, pues á lo primero que debe atenderse en las poblaciones, es á que no sufran nada la moralidad y cultura que debe reinar en las mismas.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á 593 pesetas, por 126 imposiciones, saliendo reintegradas 4 por cuenta y saldo, importantes 1.058 pesetas 04 céntimos.

* * *

El próximo domingo 15 del actual se cierran las operaciones de la Caja en dicho Establecimiento á las 12 de la mañana, con motivo de la subasta que ha de celebrarse en dicho día y hora.

La venta que se hace de alhajas y demás efectos, será con gran rebaja de precios, por ser procedentes de subastas anteriores.

CURIOSO HALLAZGO.

La Junta provincial del Centenario para conmemorar el descubrimiento de América, de la que forman parte en nuestra población personas de reconocida competencia en los estudios históricos y artísticos, está dando cada día mayores pruebas del interés que la merece el que dicho acontecimiento, próximo a celebrarse, resulte con todo el esplendor de que es digno el glorioso recuerdo que le sirve de base.

Después de las investigaciones arqueológicas que ha venido haciendo, algunas de las que han resultado bastante fructuosas, según habrán leído nuestros lectores en El Diario, una comisión de la citada Junta visitó ayer el Convento de Calabazanos, donde suponía, fundadamente, había de existir en el archivo de aquél algún instrumento paleografico que, por su importancia, mereciera ser remitido á Madrid, con objeto de figurar en la grandiosa Exposición del Centenario.

Efectivamente, después de una deferente acogida por parte de la señora Abadesa del citado Convento, Comunidad del mismo y Sr. Cura párroco de dicho pueblo D. Juan Pérez Gallo, procedió á revisar detenidamente los documentos que existen en el archivo, dando por resultado encontrar un valioso autógrafo, en buen estado de conservación, firmado por la Reina doña Isabel I, llamada *la Católica*, y cuya fecha alcanza al año 1501.

El documento es una carta dirigida por la magnánima Reina á la Abadesa del Convento, recomendandola eficazmente admita en aquella Comunidad á D.ª María de Aguilar, hermana del célebre D. Pedro Portocarrero, por mostrar dicha señora deseos de consagrarse á la vida del cláustro.

La Comisión, que desde luego consideró el autógrafo como un hallazgo valiosísimo, tanto bajó el punto de vista histórico como bajo el paleográfico, se mostró sumamente satisfecha por haber encontrado un medio más de aportar á la Exposición del Centenario lo que es debido a sus investigaciones, y que indudablemente será objeto de interesante estudio por parte de las personas eruditas.

Nosotros, que siempre hacemos aprecio de todo aquello que supone importancia para nuestra provincia, en la que no dudamos existen objetos que pueden hacer mucha luz en el terreno histórico, consignamos gustosos el hallazgo á que nos referimos, no sin qué elogiemos el interés y actividad que demuestran los individuos que componen la Junta provincial del Centenario en esta población, y los cuales son merecedores á todo el agradecimiento de la Central.

El autógrafo hallado en el Convento de religiosas de Calabazanos, puede hacer comprender lo necesarias que son esta clase de investigaciones, las cuales no deben olvidar los individuos de la Junta citada.

Según nos ha manifestado la comisión de aquélla á cuyo interés se debe el hallazgo de tan preciada carta, son acreedores de todo agradecimiento la señora Abadesa y Comunidad del expresado Convento y señor Cura párroco de aquél pueblo, por las atenciones que tuvieron y amabilidad con que se prestaron á poner á su disposición el Archivo.

Creemos que Palencia ha de figurar dignamente en la Exposición del Centenario.

Con escasa concurrencia, sin duda porque la tarde se prestaba más á los goces del paseo que no á la asistencia de espectáculo alguno, hizo ayer su debut en la Plaza de Toros de esta ciudad, la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y velocipedística que dirige el señor Feijó.

Los ejercicios llevados á cabo por los artistas de que se compone aquélla, fueron bastante variados, aunque no ofrecieron novedad en lo que se refiere á esta población, sin que por eso dejaran algunos de ellos de merecer los aplausos del público.

El Sr. Vicent es un buen equilibrista, y la notable volteadora Mme. Angeline, igualmente que el Sr. Frederik, merecieron el agrado de la concurrencia.

Los demás artistas cumplieron bien y aquella no salió disgustada del espectáculo.

Ayer se nos presentó el día bastante apacible para poder disfrutar de los paseos, lo cual no habíamos podido hacer hasta ahora debido al descenso de la temperatura y á las continuadas lluvias que han regado la tierra.

Así, pues, los lugares públicos se encontraron muy concurridos, no faltando gran número de personas en el paseo denominado el Salón, que es el punto á donde afluyen cuantos desean gozar del puro ambiente y de los atractivos que ofrece la Primavera.

En la visita que hizo ayer á los Cuarteles de esta ciudad el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, quedó bastante complacido del de Alfonso XII, cuyas obras llevadas á cabo últimamente en él, se deben á nuestro Municipio.

Dicho Sr. General tuvo ocasión de apreciar el buen orden que preside en aquél y brillante estado del Regimiento, mereciendo los Sres. Coronel y Jefes y oficiales del mismo, que el Sr. Coello les expresara las gracias por el interés que despliegan en beneficio del citado Regimiento.

También hizo extensiva su satisfacción á nuestro Excmo. Ayuntamiento, por el celo que le anima en mejorar aquel edificio que, á su juicio, reune excelentes condiciones para el objeto á que se le destina.

Grandes éxitos de la Emulsión Scott
(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 21 Diciembre 1885.

He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en ésta, como á los enfermos particulares, la *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados: habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. HIPOLITO TOBES.

AVISO A pesar del aumento de los derechos de Aduana y la elevación del cambio, el precio del *Vino de Bougeaud*, toni nutritivo, con quina y cacao, no ha sido aumentado. Los millares de personas que hacen uso de este precioso tónico, apreciarán la importancia del sacrificio hecho en su favor.

Por mayor, *P. Lebeault et Cie.*, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris. Por menor, principales farmacias.

Seccion mercantil.

Palencia, 9.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Centeno de 30 á 30'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

Osorno, 7.—Cortas han sido las entradas en el mercado de hoy, pues hay pocas existencias en poder de los labradores, habiéndose pagado lo presentado á los siguientes precios:

Trigo de 45 á 45,50 reales fanega; cebada á 22; centeno a 30; avena á 15; garbanzos de 100 á 120 alubias de 80 á 90; yeros de 30 á 32; titos de 40 á 50 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

Se han vendido 708 fanegas trigo á 46 reales sobre vagón.

Tendencia del mercado, sostenido.

Los campos se sostienen buenos y de continuar el tiempo bonancible que tenemos se cree prometan bastante.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 7.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 60 fanegas á 27 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 350 fanegas de trigo, pagándose á 46'50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 90 fanegas trigo á 46'50 reales.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo, 7.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 350 fanegas trigo y 90 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras.
Cebada de 21 á 22 reales fanega.

Hay mucha demanda de diferentes plazas de consumo y dejan de realizarse operaciones de importancia por pequeñas diferencia de precio. Se espera alza y animación en la compra y venta.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo bueno—*El Corresponsal*.

Rioseco, 7.—Poco ha durado la pequeña animación que hace unos días se había presentado de entradas al detall en este mercado, pues en el celebrado hoy han sido nulas.

Las ofertas por partidas se han hecho á 46,50 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado

Tiempo despejado y frío.—*El Corresponsal.*

Arévalo, 7.—Las 1000 fanegas trigo presentadas en este mercado se pagaron de 45 50 á 46 reales fanega; 200 de cebada de 20 á 21; centeno 300 de 21,50 á 22.

Se han hecho operaciones por tres vagones trigo y se han facturado con destino á varios puntos 11 vagones trigo y 1 de algarroba.

El estado del campo es bueno, si bien se han resentido algo los granos menudos por el temporal áspero que ha reinano.

Al alza la tendencia del mercade.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—San Antonino arzobispo de Florencia.

Ultima hora

MADRID 9 (12'30 t.)

Se ha aplazado nuevamente el debate referente á los Astilleros del Nerviòn, en el cual se cree intervendrá el Sr. Martínez Rivas.

En Barcelona al descargar un vagón de dinamita, notóse que había sido robada gran parte de la mercancia.

En Buda-Pesth y Liorna han ocurrido grandes explosiones de aquélla, causando destrozos materiales, aunque afortunadamente no se ha lamentado desgracia personal alguna.

Se han roto las negociaciones del proyectado Convenio comercial con Inglaterra.

D. Eduardo González Gòmez, Juez de primera instancia de Palencia y su partido.

Por este se hace saber: Que en este Juzgado y escribanía del refrendante, planta baja del Palacio Consistorial de esta ciudad, tendra lugar en diecisiete de Mayo próximo á las doce de su mañana, subasta judicial voluntaria de una casa, sita en casco de esta capital, su calle Mayor principal, núm. 174, perteneciente á la testamentaría del finado D. José Mateos Collantes bajo el tipo de trece mil setecientas cincuenta pesetas y demás condiciones que expresa el pliego que, con los títulos de propiedad de la finca, se hallan de manifiesto en dicha escribanía, advirtiendo que la citada casa, se dará libre de gravamen y que renta hoy día de la fecha ochocientas treinta y cinco pesetas anuales; pues así lo he acordado en expediente de jurisdicción voluntaria á instancia de don Fernando Mateos Esteban Collantes, como heredero á beneficio de inventario de su finado hermano D. José.

Dado en Palencia á dieciocho de Abril de mil ochocientos noventa y dos. *Eduardo González.*—D. O. de S S, El Escribano, *Isidoro Páramo.*

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | # SECCIÓN DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, *4, rue de Charonne, Paris*

FABRICA DE VIDRIOS DE LAMIACO.

Sociedad anónima Bilbao.

Se elabora vídrio plano de todas clases y dimensiones. La correspondencia debe dirigirse á nombre de la sociedad.

Dirección telegráfica: Vidriera Bilbao.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Báños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

Libros registros de viajeros

Y

parte diario de los mismos

SE VENDEN EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

MANUAL

DEL

COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.° mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

HOTEL CONTINENTAL

EN VENTA Ó RENTA

—=—

Con motivo de haberse despedido de la casa el dueño de la fonda Pablo Alonso Magdaleno (a Samaria) se vende ó arrienda el

Hotel Continental

La circunstancia de que el edificio haya sido construído expresamente para fonda y la de llevar el nombre de *Hotel Continental*, hace que reuna condiciones ventajosas para cualquier industrial, que, dedicado á este ramo, quiera adquirirlo en cualquiera de las formas que se anuncia.

Puede tratarse con su propietario D. Isidoro de Fuentes, Palencia.

CASA EN VENTA

El día 14 del corriente mes de Mayo, y hora de once á doce de la mañana, se saca á subasta voluntaria extrajudicial en la Notaría de D. Julián Rojo, Plaza Mayor, número 2, cuarto pral. izquierda, una casa sita en la calle Mayor pral., de esta ciudad, señalada con el número 122 antiguo y 46 moderno, lindante por la dereha, entrando en ella, con el Café titulado del Siglo, y por la izquierda casa de D. Eleuterio Rincón. Consta de entresuelo, piso principal, segundo y desvanes, y ocupa una superficie de 128 metros 4 centímetros cuadrados; está en el mejor estado de conservación. Del precio y condiciones dela subasta se enterará en dicha Notaría todos los días de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

VINOS
«CALDERÓN»

DEPÓSITO

ultramarinos de

Saturnino Diez

(esquina á la calle de San Juan.)

DESAYUNO INDISPENSABLE

En la calle de Pedro Espina, numero 2, junto al convento de las Canónigas, acaba de instalarse una casa de *vacas de leche* en las mejores condiciones para el consumidor, pero entre todas ellas sobresale la bondad inmejorable de la leche suministrada por seis robustas y hasta *hermosas* vacas, elegidas entre las superiores de la Vega de Pas (Provincia de Santander)

Merecen verse estas bonitas reses y por eso la dueña del establecimiento, lejos de sufrir molestia, al contrario, enseñará con grande satisfacción el establo á las señoras y caballeros, que quieran honrar su casa; y si la hora fuese á propósito se hará la extracción de la leche á su presencia

Precio á 20 *céntimos medio litro.*

En el acreditado Establecimiento de hojalatería de José Martínez (el Andaluz) calle Mayor principal, núm. 164, se arreglan toda clase de mecánicas, canalones y bajadas. También se hacen nuevos de cinc galbanizado á 1'35 pesetas metro, de lata doble a 1'60 y de sencilla á 75 céntimos y de lata de petroleo á 60 céntimos de peseta.

Cristales á precios económicos.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 5 de la calle del Arco.

Dirigirse á la calle de S. Juán n.° 30.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 18 de la calle de Zapata; para tratar, dirigirse á la del Hospicio, número, 3.

LOCALES EN RENTA

Capaces para instalar una industria, ó bien para almacenes próximos á la esción del ferrocarril.

Para tratar, Virreina, 23, pral.

Se sirven almuerzos — Locales para carruajes

Hotel Continental Samaria

Se ha trasladado á la calle Mayor pral, núm. 31, enfrente del café del Siglo, donde estuvo situada la Hostería del Universo.

Coche al Ferrocarril

AMA DE CRIA

Viuda, para criar en casa de los padres; dirigirse á Gregorio Herrador, en Fuentes de Valdepero.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quienlo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^ie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de **22 0/0** sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*

Irún	**Port-Bou**
Hendaye	**Cerbère**

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022